



INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO  
Período del 01 de enero al 30 de junio de 2021

FORMATO  
INF-FINPU

(Cifras expresadas en Quetzales)

Información del partido político: PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL			NIT: 545214-7
DESCRIPCIÓN	Anexos	Subtotal	Total
Saldo anterior			730,242.23
<b>DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>			
			(a)
<b>1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%</b>			<b>99,174.00</b>
Capacitaciones Afiliados		99,174.00	
Fiscales electorales de los Partidos Políticos			
Formación y Publicación de materia para capacitación			
<b>2. Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional 20%</b>			<b>65,404.39</b>
Asambleas		2,050.20	
Gastos en sedes		63,354.19	
Otros gastos			
<b>3. Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50%</b>			<b>40,278.82</b>
Órganos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria vigente	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción	32,390.67	
Órganos permanentes de los municipios en los que el partido tenga organización partidaria vigente		7,888.15	
<b>3. Gastos de campaña</b>			-
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO</b>			<b>204,857.21</b>
			(b)
<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR</b>			<b>525,385.02</b>
			(a)-(b)

**Nota:**

En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos del límite de gastos de campaña electoral.

Lugar y fecha: Guatemala 27 de julio de 2021

Realizado por:

Emilio Salan García  
Perito Contador  
Reg. 821561-8  
Contador General  
LU Emilio Salan García

Certificado por:

Oscar Rafael Rivera Mejía  
Secretario de Finanzas

Revisado por:

Byron Giovanni Ruiz Barillas  
Responsable del Órgano  
de Fiscalización Financiera



Aprobado:

Manuel Eduardo Conde Orellana  
Representante Legal / Secretario General